



GABRIEL ÚBEDA ORMEÑO

CANDIDATO A LA ALCALDÍA

PORZUNA

TRANSPARENCIA HONRADEZ TRABAJO

PROGRAMA ELECTORAL PORZUNA 2015

Nuestro programa está pensado para atender de forma sincera y eficaz a todos nuestros vecinos.

El equipo que compone esta candidatura está dispuesto a cambiar el torcido rumbo de nuestro pueblo desde hace muchos años.

He aquí algunas de las propuestas que componen nuestro programa:

1º ADMINISTRACION LOCAL

A) El ayuntamiento será la oficina al servicio de todos para atender a los diferentes sectores productivos y acelerar cualquier trámite. También se potenciara la atención de certificaciones o cualquier otra documentación .Todo ello será gratuito.

B) El servicio de aguas de Porzuna volverá a ser público, es decir, lo gestionara nuestro ayuntamiento con personal del mismo. Esta medida podrá crear cuatro puestos de trabajo fijos, pues, habrá que atender a lecturas, avisos, averías, mantenimiento etc. Se podrá así rebajar el recibo del agua un 50% aproximadamente.

C) Los plenos municipales serán retransmitidos por la radio local. Ello servirá para un mejor seguimiento de la actividad política local.

D) Se reconstruirá la residencia de mayores, en el plazo de un año estará en funcionamiento.

2º AYUDA SOCIAL

A) Las familias que sus ingresos no superen los 648 euros mensuales estarán exentos de pagar el impuesto de basura. Además tendrán una bonificación de 30 euros por recibo de agua.

B) El comedor escolar permanecerá abierto los meses de verano para atender las necesidades alimentarias de los alumnos más necesitados.

C) Se restablecerá la línea de autobús desde Porzuna a Ciudad Real de ida y vuelta.

D) Los vehículos que superen los 20 años de antigüedad no pagaran el impuesto de circulación.

E) Disponer de un buzón de sugerencias y reclamaciones que serán atendidas semanalmente.

F) Las personas que tienen algún tipo de minusvalía merecen una especial atención; para ello hemos planificado una total accesibilidad en todas las zonas y puntos que dificulten su acceso con materiales antideslizantes homologados.

G) Además de estas medidas de orden social, habrá otras muchas no menos importantes.

3º EMPLEO

A) Los planes de empleo del ayuntamiento serán de tres meses y jornada completa.

Los únicos requisitos para la solicitud de trabajo serán:

-Ser vecino con empadronamiento de dos años.

-Ser demandante de empleo.

Los contratos serán rotativos para el que todo el que esté inscrito pueda llegar a trabajar.

B) Para el Trincheto se harán planes específicos de empleo para sus vecinos.

C) Siendo el empleo una prioridad, no lo es menos el que la economía tenga bases firmes.

El conjunto de medidas para ello está planificado, incluyendo la construcción de viviendas de protección oficial para los más desfavorecidos, con un alquiler bajo con derecho a compra. Según demanda.

4º AMBIENTE NATURAL Y URBANO

Son infinitas las medidas que tenemos pensadas para vosotros. Desde la educación ambiental y la salubridad de nuestro entorno, pasando por enfoques agroambientales y la ecología urbana serán referencias de actuación por el bien de todos.

5º CULTURA

Desde los más jóvenes hasta los mayores y sin excluir a nadie serán los beneficiados de toda la programación pensada para ellos.

La cultura al ser transversal afectará a todos los órdenes de la vida y a todos los rincones por ocultos que estén.

6º DEPORTES

Tendrán una especial atención, desde los demás amplia aceptación hasta los menos extendidos porque son una forma de cultura y formación de la persona.

7º JUVENTUD

La creación de una concejalía destinada únicamente a la juventud, cuyo presupuesto será generoso, para potenciar aspiraciones laborales, deportivas, de ocio....

El empleo de la juventud será nuestra máxima prioridad.

8º AGRICULTURA Y GANADERIA

Siendo nuestro municipio principalmente agrícola y ganadero, basaremos todos nuestros esfuerzos en potenciar estos sectores.

Debido a la decadencia de los cultivos tradicionales, vamos a adoptar estas medidas:

1º- Cursos gratuitos de horticultura

2º- Cursos de elaboración y transformación de productos hortícolas.

3º-Contratacion de un comercial para asegurar el cultivo y la venta de estos productos.

4º- Ayudas a empresas envasadoras de los productos hortícolas.

5º. Colaboración para la creación de industrias lácteas.

El futuro de Porzuna está en el desarrollo de estas medidas en nuestra zona de regadío la cual será la generadora de puestos de trabajo.

9º

El ayuntamiento facilitara información especializada a todos los vecinos que lo soliciten sobre la problemática que se les pueda plantear en temas relacionados de herencias, legalización de propiedades, transmisiones patrimoniales y demás asuntos.



AQUÍ PEGAR LA LISTA

